



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Ordenado por Puesto de Trabajo

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **Suelos, Tabiques, Ventanas, Cubiertas**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	Ligeramente Dañino	Media	Tolerable	Existe riesgo de caída al mismo nivel cuando los suelos están húmedos o mojados, bien porque se realizan labores de limpieza o porque se produce un derrame de líquido sobre el pavimento (suero, bebidas, agua, etc.). Igualmente, existe riesgo de caída por tropiezo con objetos u obstáculos que invadan los pasillos o con los dispositivos antideslizantes al subir las escaleras.	- MEDIDAS CORRECTORAS: Se mantendrán libres de obstáculos los pasillos y vías de circulación. Cuando se derrame algún líquido, se avisará inmediatamente al Servicio de Limpieza. Mientras tanto, se utilizará un paño absorbente (empapadera) para retirar el máximo de líquido posible y se delimitará la zona para evitar que, tanto usuarios como trabajadores, pisen el área afectada. Cuando se suban las escaleras, se apoyará el pie con un movimiento de arriba a abajo, sin deslizarlo sobre el escalón para evitar tropiezos o un frenado del movimiento de ascensión. El/a trabajador/a utilizará el pasamanos para subir o bajar las escaleras, caminando a ritmo normal, sin prisas. Los trabajadores deben respetar la señalización que indica el riesgo de deslizamiento y evitar pisar las zonas mojadas.

Fuente de Riesgo: **Pantallas de visualización de datos**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)	Ligeramente Dañino	Media	Tolerable	Los TER realizan tareas con PVD de TAC, RMN, Torax, Agenda de Trabajo, etc. durante casi toda la jornada, metiendo datos para procesar la exploración.	- MEDIDAS CORRECTORAS: Las PVD deben situarse en lugares que no ocasionen al trabajador riesgos musculares o visuales. Formación en PVD Realizar pausas en el trabajo. Configuración adecuada del puesto para evitar posturas forzadas en cuello, manos, hombros y espalda o fatiga visual



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Ordenado por Puesto de Trabajo

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **Pantallas de visualización de datos**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
					o evitar deslumbramientos o reflejos. Aunque no es necesario interrumpir el trabajo con PVD, en situaciones de embarazo, las trabajadoras deben tener en cuenta las siguientes medidas: no subir en escaleras, hacer pausas periódicas, alternando posturas sentadas con otras de pié, no se debe trabajar en espacios reducidos, no estar expuesta a situaciones de estrés y el lugar de trabajo debe ser seguro (cables, cajones, etc) para evitar caídas.

Fuente de Riesgo: **AGENTES QUÍMICOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
EXPOSICION A CONTAMINANTES QUÍMICOS	Dañino	Baja	Tolerable	Se utiliza lejía diariamente para la limpieza y desinfección de mesas y aparatos.	- MEDIDAS CORRECTORAS: Evitar exposiciones innecesarias a productos químicos. Reducir las cantidades de agentes químicos peligrosos, el número de trabajadores expuestos y la duración y las intensidades de exposición Utilizar EPIS adecuados (mascarillas, gafas, guantes, batas, etc) y ventilación o aireación del local si no se pueda evitar. Informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos de los productos utilizados, medidas preventivas y de seguridad ante situaciones de emergencia (derrames, incendios o intoxicaciones.R.D. 363/95). Consultar la Ficha de Datos de Seguridad (deben estar en lugar visible y a disposición de los trabajadores) de los productos antes de utilizarlos R.D. 374/01 en embarazos y lactancia se debe prohibir la preparación, administración, contactos con residuos o exposición a agentes químicos considerados como cancerígenos o citotóxico, así como la exposición a mercurio y plomo y evitarla a monóxido de carbono, gases anestésicos y



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Ordenado por Puesto de Trabajo

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **AGENTES QUÍMICOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
EXPOSICIÓN A AGENTES CANCERÍGENOS	Dañino	Baja	Tolerable	Manipulan Formaldehido Martes y Jueves en un puesto, en el que rotan todos los trabajadores. La tarea consiste en rellenar frascos pequeños procedentes de una garrafa, donde se colocan las muestras. La exposición y frecuencia es baja, aunque no se realiza bajo campana ni con extracción forzada, ni EPIs. Excepcionalmente se atienden a pacientes con tratamientos oncológicos: contacto indirecto	<p>disolventes.</p> <p>- MEDIDAS CORRECTORAS: Se debe conocer y aplicar el Procedimiento de Gestión de Formol. Utilización de EPIs adecuados. Formación del personal en agentes químicos. Las Fichas de seguridad debe de estar expuesto para conocimiento de todos los trabajadores. Aplicación del procedimiento de gestión de residuos. R.D. 374/01 en embarazos y lactancia se debe prohibir la preparación, administración, contacto con residuos o exposición a agentes químicos considerados como cancerígenos o productos citotóxicos.</p> <p>- CONSIGNAS INFORMATIVAS: Procedimiento Integral de Citostáticos</p>

Fuente de Riesgo: **AGENTES BIOLÓGICOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS	Dañino	Baja	Tolerable	Existe exposición a agentes biológicos por contacto con pacientes o con fluidos de pacientes que puedan estar potencialmente infectado, aunque la probabilidad es baja.	<p>- MEDIDAS CORRECTORAS: Establecer procedimientos de trabajo adecuados y utilizar las medidas técnicas adecuadas para evitar o minimizar la liberación de agentes biológicos en el lugar de trabajo: selección de equipos y diseños adecuados, encerramiento y aislamiento del foco emisor, mantenimiento periódico de equipos, etc.(R.D. 664/97). Utilizar los riesgos biológicos barreras de protección:Físicas (EPIs adecuados), Químicas (desinfectantes) y Farmacológicas (vacunas). R.D. 664/97, en caso de embarazos o lactantes, las medidas</p>



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Ordenado por Puesto de Trabajo

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **AGENTES BIOLÓGICOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
					que se adopten para los riesgos de grupos 2,3 y 4 dependerán de la evaluación. No obstante, se deben evitar la exposición a rubéola, toxoplasmosis y parvovirus y a agentes biológicos, de los grupos 2,3 y 4, a excepción en los casos en que estén protegidas por su estado de inmunización.
EXPOSICIÓN A VIRUS	Dañino	Media	Moderado	Riesgo por gripe A por contacto frecuente a menos de 1 metro, con personas o pacientes presumiblemente no infectadas. Riesgo por exposición a Ebola	- MEDIDAS CORRECTORAS: Formación para conocer los mecanismos de transmisión y las medidas de prevención de la enfermedad. Establecer distancias preventivas de al menos 1 metro entre los pacientes o personas. Lavado de manos frecuentes con solución hidroalcohólica. Se recomienda la vacunación. Las embarazadas y personal especialmente sensible deben, además extremar las medidas preventivas de carácter general, facilitando medidas, y en su caso, adaptar el puesto, para mantiene la distancia de más de 1 metro. Anotación 2016: Seguir las medidas preventivas establecidas en el proced. 31 y 37 (Formativa, EPIS, plan actuación)

Fuente de Riesgo: **POSTURAS Y ESFUERZOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS	Ligeramente Dañino	Media	Tolerable	Riesgo de lesiones musculoesqueléticas por posturas forzadas en tareas de colocar pacientes y coger pesos, meter y sacar chasis, etc. Posturas estáticas prolongadas en el uso de PVD	- MEDIDAS CORRECTORAS: Formación e información sobre las medidas adecuadas para prevenir lesiones por carga postural. Configuración del puesto para evitar posturas forzadas al permanecer sentados y realizar pausas. Evitar posturas forzadas en la realización de exploraciones o técnicas con pacientes En embarazos se deben evitar movimientos y posturas incómodas, especialmente en tareas en la habitación del



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Ordenado por Puesto de Trabajo

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **POSTURAS Y ESFUERZOS**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
					pacientes o en espacios reducidos como almacenes, etc. No es aconsejable permanecer constantemente de pie o sentado. Se deben alternar ambas posturas y si ello no fuera posible, establecer pausas. Se debe asegurar la disponibilidad de asientos en caso de necesidad y de instalaciones con intimidad que permitan a la trabajadora sentarse o tumbarse
MOVIMIENTOS REPETITIVOS	Ligeramente Dañino	Media	Tolerable	Movimientos Repetitivos con el ratón y teclado de la PVD	- MEDIDAS CORRECTORAS: Realizar pausas. Alternar tareas. Utilizar almohadillas u otros medios de protección

Fuente de Riesgo: **Manipulación de cargas**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
MANIPULACIÓN DE CARGAS	Dañino	Baja	Tolerable	Movilizaciones de pacientes, manipulación de cajas, cargar con chasis, etc.	- MEDIDAS CORRECTORAS: Formación en Manipulación manual de cargas y en movilización de pacientes. Aplicar medios mecánicos en la manipulación de cargas o ayuda de otros compañeros. Si ello no es posible, utilizar técnicas de manipulación de cargas.

Fuente de Riesgo: **EXIGENCIAS DE LA TAREA**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
CARGA DE TRABAJO MENTAL	Ligeramente Dañino	Baja	Trivial	Exigencias mentales requeridas por situaciones en contacto con pacientes, por situaciones de conflicto, presión de tiempos, exposición a radiaciones ionizantes, etc.	- MEDIDAS CORRECTORAS: Formación en técnicas de relajación y autocontrol, gestión del tiempo y situaciones de conflicto. La elección de turnos se discutirá con los interesados, de forma que éstos se puedan programar, dentro de lo posible, de acuerdo con las necesidades individuales.



EVALUACIÓN DE RIESGOS

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Ordenado por Puesto de Trabajo

Centro: HOSPITAL SAN CARLOS

Fecha del Informe: 05/10/2017

Puesto de Trabajo: **071400021 T.E. EN RADIODIAGNOSTICO**

Fuente de Riesgo: **EXIGENCIAS DE LA TAREA**

Riesgo	Consecuencias	Probabilidad	Clasificación	Condición Existente	Medidas Correctoras
--------	---------------	--------------	---------------	---------------------	---------------------